

PROVIDENCIA CONCEJALÍA DERECURSOS HUMANOS EXMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE

Desde la concejalía de Recursos Humanos del Exmo. Ayuntamiento de Aspe, y como concejal responsable del área, ante el gran volumen de trabajo que conlleva una mayor responsabilidad, para los puestos de Jefe de Servicio (1027, 1004,1005,1044 RPT) adscrito al área de Servicios a la Persona, Contratación, Territorio, Patrimonio y Urbanismo , insto que se redacten todos los informes técnicos y económicos para que se les aplique el plus de responsabilidad .

IVÁN ESCOBAR PALACIOS

CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE.